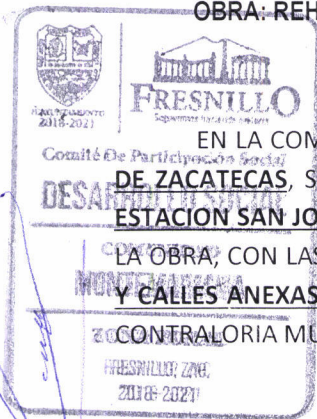




PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.



EN LA COMUNIDAD DE ESTACION SAN JOSE, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2022, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE ESTACION SAN JOSE. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS. ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2022

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.

SUBREGION:

010 FRESNILLO

PROGRAMA:

DRE: DRENAJES Y LETRINAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

REHABILITACION DE RED DE DRENAJE
SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES
ANEXAS.

LOCALIDAD:

ESTACION SAN JOSE

MUNICIPIO:

010 FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

IR (INVITACION RESTRINGIDA)

No. DE CONTRATO:

MF DS IR FIII-45-21

FECHA DE INICIO:

15 DE MAYO DEL 2021

FECHA DE TERMINACION:

05 DE AGOSTO DEL 2021

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: C. JOSE ALFREDO LOPEZ RUIZ *Edonia*

REPRESENTANTE LEGAL: EL MISMO



Gabriel Garcia R

Mónica López Martínez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.



QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.**

BENEFICIARIOS: 400 BENEFICIADOS,

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	25 DE FEBRERO DEL 2021 Y 16 DE JULIO DEL 2021	\$ 2'197,702.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2'197,702.13	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	\$ 2'197,702.13	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2'197,702.13	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

RELACION DE ESTIMACIONES:



Gabriel García R

Monica Elena Jimenez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.



	\$ 599,986.95 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 1 (UNO)	\$ 451,730.67 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 67/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 2 (DOS)	\$ 477,318.93 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 93/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 3 (TRES)	\$ 470,919.94 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 94/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 4 (CUATRO Y FINIQUITO)	\$ 197,745.64 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M. N.)

SALDO POR EJERCER: \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.)

ECONOMIA DE OBRA: \$ 0.00 (00/100 M. N.)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE ANTICIPO LA NO. 2226357-0000, POR LA CANTIDAD DE \$ 599,986.95 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 95/100 M. N.), Y LA DE CUMPLIMIENTO LA NO. 2226358-0000, POR LA CANTIDAD DE \$ 199,995.65 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 65/100 M. N.), Y LA DE VICIOS OCULTOS LA NO. 2237618 POR LA CANTIDAD DE \$ 219,770.21 (DOSIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 21/100 M. N.) DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA



Gabriel Garcia R

Marica Lopez Amador

[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COLECTOR Y CALLES ANEXAS EN LOCALIDAD ESTACION SAN JOSE, FRESNILLO, ZACATECAS.

DEPENDENCIA. "LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES. **FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 145, 146, 149, 150 y 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES..**

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA- RECEPCION

ENTREGA:

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN PEREZ GUARDADO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN

ING. ARTURO TORRES LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBE:

MONICA ALBA JIMENEZ
POR LA AUTORIDAD LOCAL

Gabriela Garcia B
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

ENTREGA:

RESPONSABLE DE LA OBRA.

C. JOSE ALFREDO LOPEZ RUIZ.

REPRESENTANTE LEGAL

